



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 6 de octubre del 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1102/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00027237-6/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Secretario Judicial a cargo de la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, Dr. Sergio Gargiulo, solicita la designación de Magalí Sofía Aguas y Katerina Tome en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia y en la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, respectivamente.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó, mediante MEMO DRE N° 2414/2023, que Magalí Sofía Aguas y Katerina Tome se encuentran inscriptas en el Registro de Aspirantes bajo los Nros. 30.139 y 30.141, respetivamente.

Que tomó intervención la Comisión de Selección en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución CM N° 41/2021.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, por Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Magalí Sofía Aguas, D.N.I. N° 43.323.507, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia, dependiente de la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, a partir del 1° de octubre del corriente.

Art. 2°: Designar a Katerina Tome, D.N.I. N° 45.036.135, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, a partir del 1° de octubre del corriente.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbares.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 1102/2023